

PREMIO EXTRAORDINARIO DE GRADO

RESOLUCIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN DE 19 DE OCTUBRE DE 2026, POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE LOS MEJORES EXPEDIENTES ACADÉMICOS DEL ESTUDIANTADO DE GRADO QUE HA FINALIZADO SUS ESTUDIOS EN EL CURSO ACADÉMICO 2025-26

De conformidad con la normativa para la concesión de Premios Extraordinarios de Grado y Postgrado en la Universidad de Jaén, aprobada por el Consejo de Gobierno el día 27 de marzo de 2023, la Facultad de Ciencias Experimentales

RESUELVE

- Conceder el Premio Extraordinario de Grado del Grado de Biología (Promoción del 2026) a **D. Alfonso Ibáñez Filgueras**.

- Conceder el Premio Extraordinario de Grado del Grado de Ciencias Ambientales (Promoción del 2026) a **D^a. Natalia Mintálová**.

- Conceder el Premio Extraordinario de Grado del Grado de Química (Promoción del 2026) a **D^a. Nuria Jiménez Jiménez**.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Jaén en el plazo de un mes a partir del día siguiente a publicación de la presente resolución, de acuerdo con lo señalado en los artículos 112, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Jaén, a 19 de octubre de 2026

El Decano,

Diego Franco Jaime

